

## Solicitud de cambio de código de concepto

Buenos Aires,  de  de

Sres.  
Banco Santander Río S.A.  
Presente

De mi mayor consideración:

### Datos del ordenante

*Completá según corresponda:*

Denominación del cliente:   
N° de CUIT / CUIL / CDI (\*):  Persona de contacto:   
Teléfono directo:  N° de celular:   
E-mail:

Por medio de la presente, solicitamos a ustedes tengan a bien modificar el código de concepto de la operación detallada a continuación:

N° de Operación	Fecha de ingreso	Importe <i>(indicar moneda y monto)</i>	Código de Concepto

El código de concepto debe ser:

Código de concepto (alfa/numérico):

Código de concepto (en letras):

Motivos que justifiquen el cambio del código de concepto:

Observaciones (\*):

*(\*) Detallar en caso de apertura de códigos de concepto*

## Declaraciones juradas

Declaramos bajo juramento que:

- 1) Al día de la fecha no nos encontramos inhabilitados para operar en cambios, en los términos de la normativa vigente; (ii) en caso de que el BCRA me inhabilite para operar en cambios, me obligo a comunicar, inmediatamente, dicha circunstancia al Banco y a no solicitar ninguna operación cambiaria a la entidad mientras subsista la inhabilitación.
- 2) Las informaciones consignadas son exactas y verdaderas, y nos comprometemos a aportar toda la documentación que demuestre la genuinidad de la operación.
- 3) Declaramos conocer en su totalidad: (i) La Comunicación "A" 6770 sus modificatorias y complementaria, (ii) Los términos del Texto Ordenado de Exterior y Cambios del BCRA, (iii) y del Régimen Penal cambiario, del que conocemos sus normas y sanciones.
- 4) Banco Santander no canaliza pagos directos o indirectos (origen/destino) relacionados con determinados países. Dado que se trata de un nómina de países dinámica, antes de realizar una operación de este tipo deberá consultar a su oficial de cuenta.
- 5) En caso de corresponder, daremos cumplimiento al "Relevamiento de Activos y Pasivos Externos" (Com. "A" 6401 y complementarias) incluso cuando no haya realizado un ingreso de fondos al Mercado de Cambios y/o no prevea acceder en el futuro al mismo por las operaciones que correspondiese declarar.
- 6) Nos comprometemos a indemnizar y mantener indemne al banco contra y respecto de todo costo, gasto, daño, perjuicio o multa que le sea impuesta en virtud del presente y de la información aquí consignada.
- 7) Esta operación se trata de flujos cambiarios entre empresas vinculadas

Seleccioná la opción correcta

SI  NO

Comisiones Advanced PyME, Empresas, Agro, Instituciones y Corporativa	
Concepto	Precio en dólares
Cambio de Concepto	USD 200.-

Firma Cliente

C.U.I.T./C.U.I.L./D.N.I./C.D.I. (\*)

Aclaración/Cargo

## USO EXCLUSIVO DEL BANCO

Buenos Aires,  de  de

Dejamos constancia que las firmas y facultades (\*) de  han sido verificadas y coinciden con los registros propios de la casa.

Firma y Sello

Firma y Sello